

SUCESIÓN INTESTADA ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. LA CANTUTA N° 1158 CIUDAD DE CAJAMARCA, SE PRESENTARON: ANDERS JOEL TERRONES LOZANO, NILBER ESTALIN TERRONES LOZANO, JHANER ABIMAEI TERRONES LOZANO, ALAN JAIRO TERRONES LOZANO Y IRMA MARILU LOZANO GUEVARA EN REPRESENTACIÓN DE NAHOMI JIOMARI TERRONES LOZANO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUZMÁN TERRONES SALAZAR, FALLECIDO EL 05-01-2025; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL JR. BARRANTES LIGAN N° 269- BARRIO MOYEPAMPA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ANDERS JOEL, NILBER ESTALIN, JHANER ABIMAEI, ALAN JAIRO, PERCY ISAÍAS Y NAHOMI JIOMARI TERRONES LOZANO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. SE COMUNICA SEGÚN LEY N° 26662. CAJAMARCA, 12 DE MARZO DE 2025. Aldo Raúl Samillán Rivera NOTARIO DE CAJAMARCA.-